

CONVOCATORIA

MOVILIDAD DE ARRANQUE

2019



EDUCAFIN-SUBE y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato te invitan a participar en la Convocatoria para ser parte del programa de **Movilidad de Arranque 2019**
Destino: California

Con la finalidad de impulsar la educación intercultural y el interés por la movilidad académica entre los jóvenes, EDUCAFIN-SUBE en conjunto con **la Universidad Virtual de Estado de Guanajuato (UVEG)** organiza el programa de movilidad de arranque que consiste en una estancia en el estado de **California, Estados Unidos**. Allí experimentarán una inmersión cultural, con una agenda que integra visitas a lugares emblemáticos, a universidades de prestigio y a empresas de Silicon Valley para interactuar con las personas que ahí colaboran, así como conocer sus procesos de trabajo e instalaciones.

CONVOCAN

A los jóvenes estudiantes inscritos de nivel medio superior y superior de la **Universidad Virtual del Estado de Guanajuato** para que participen en esta convocatoria bajo los siguientes lineamientos.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos al momento de aplicar a la presente convocatoria.

PERFIL INDISPENSABLE DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Ser estudiante **activo e inscrito** en algún programa de Educación Media Superior o Superior de la UVEG.

Haber nacido en el Estado de Guanajuato, o en caso de no ser Guanajuatense por nacimiento, contar con una residencia comprobable mínima de 2 años en el estado.

No haber sido beneficiario en cualquiera de los programas o convocatorias para la movilidad internacional por parte de Educafin, ya que esta debe ser la primera experiencia internacional a través de esta institución.

Contar con pasaporte vigente **al momento de aplicar** a la presente convocatoria, con una vigencia igual o superior a 6 meses a partir de la fecha en la que se llevará a cabo el programa.

Contar con visa americana **vigente** al momento de aplicar a la presente convocatoria, con una vigencia igual o superior a 6 meses a partir de la fecha en la que se llevará a cabo el programa.

Ser seleccionado por la UVEG, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la presente convocatoria.

CONVOCATORIA

MOVILIDAD DE ARRANQUE

2019



PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

El estudiante interesado en participar en el programa de movilidad de arranque 2019 que cumpla con los requisitos generales y de documentación, deberá llenar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/XZGQ6RyTmBvPWKF>

6

Importante: De no contestar el formulario, el estudiante **NO** participará en el proceso de selección llevado a cabo por la UVEG.

Una vez **aprobado** el formulario, para continuar con su participación deberá enviar al jurado calificador, a través del correo

eventosacademicos@uveg.edu.mx los dos documentos que a continuación se indican.

1. Carta exposición de motivos: es un escrito libre en el cual el postulante deberá expresar, de manera clara, los motivos por los que aplica a esta convocatoria,

2. exponiendo la importancia de participar en este programa de movilidad, tanto en el ámbito personal como académico/profesional, reflejando además lo que la experiencia y habilidades adquiridas podrán aportar al estado de Guanajuato a su regreso.

Dicho escrito debe estar redactado con las siguientes características de forma:

- Debe contener en el encabezado el nombre completo del postulante, programa académico al que está inscrito y matrícula
- Texto en Arial 12
- Interlineado de 1.15
- Alineación justificada
- Guardado en formato .PDF
- La extensión deberá ser de una cuartilla.

3. Se establece como un compromiso que asumen los participantes el que a su regreso, se difundan las experiencias obtenidas en dicho viaje, a manera de impactar positivamente en su entorno social (compañeros, comunidad, etc.)

CONVOCATORIA

MOVILIDAD DE ARRANQUE

2019



- así mismo a manera de reporte, el participante enviará un archivo conteniendo a detalle las actividades realizadas, fotografías de su aprendizaje logrado en esta experiencia.

Los **candidatos que cumplan al 100% los requisitos de participación mencionados**, serán evaluados por un jurado calificador que elegirá a los estudiantes que serán los ganadores del programa de movilidad de arranque 2019, para realizar el viaje al estado de California, Estados Unidos.

MOVILIDAD DE ARRANQUE

2019



FECHAS IMPORTANTES

Fecha límite de envío de documentos de selección	06 de agosto
Fecha de notificación de resultados*	07 de agosto
Fecha límite de entrega de expediente por parte de los ganadores	09 de agosto

*Esta fecha está sujeta al número de participaciones recibidas. El resultado se notificará por correo electrónico institucional.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE

Los estudiantes ganadores deberán entregar los siguientes documentos de manera física a la maestra Ana Edith Nieto Rangel, responsable del programa, directamente en las instalaciones de la UVEG, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

1. Formato prellenado de solicitud (dicho formato será enviado al correo del estudiante por el enlace responsable de UVEG).
2. Una vez validado el prellenado, el estudiante ganador deberá llenar el formato de EDUCAFIN en línea,
3. imprimirlo y firmarlo para integrarlo al expediente. **IMPORTANTE: LA FIRMA DEBERÁ ESTAR EN TINTA AZUL.**
4. Constancia de estudios que indique el módulo actual al que está inscrito.
5. Copia de la CURP del solicitante.
6. Copia de la CURP de la madre y el padre, o bien del tutor del solicitante (solo que vivan en el mismo domicilio del solicitante).
7. Si el solicitante NO nació en el Estado de Guanajuato, deberá entregar original o copia de comprobante de residencia mínima de 2 años (certificado de estudios realizados en Guanajuato, o constancia de donde labora el solicitante que informe la antigüedad en el trabajo; carta de residencia expedida por Presidencia Municipal respectiva, o cualquier figura representativa de la colonia o comunidad, esta debe de venir firmada e indicar la antigüedad de residencia del solicitante en el municipio).
8. Original o copia de comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 2 meses (recibo de agua, luz, teléfono, gas natural, servicio

CONVOCATORIA

MOVILIDAD DE ARRANQUE

2019



9. de cable; constancia emitida por el delegado de la comunidad, el presidente del comité de colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad);
10. Original o copia de constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de todas las personas que contribuyen al gasto familiar con vigencia no mayor a un mes (recibos de nómina, carta de la empresa donde laboran o constancia de ingresos emitida por contador público que especifique su cédula profesional o formato de ingresos establecido por EDUCAFIN, éste último debe ser original y puede ser firmado por la persona que realiza el trámite ante el enlace operativo en ausencia de quien aporta el ingreso).
11. Carta postulación expedida, firmada y sellada por la UVEG que indique lo siguiente: nombre del alumno, fecha, programa en el que participará (movilidad de Arranque con destino a California). **IMPORTANTE: ESTA CARTA ES EXPEDIDA POR LA UVEG Y SERÁ INTEGRADA DE MANERA INTERNA A TU EXPEDIENTE.**
12. Copia del pasaporte.
13. Copia de la visa americana.
14. En caso de que el solicitante sea menor de edad, deberá anexar una carta de consentimiento del padre, madre o tutor (dicho formato es proporcionado por EDUCAFIN y se deberá anexar una copia de la identificación oficial de la persona que firma dicho documento).
15. Carta responsiva compromiso de retorno a México (dicho formato será proporcionado por UVEG).
16. Contar con un promedio general mínimo de 80 en el periodo de julio de 2019.
17. No contar con sanciones académicas ni administrativas.
18. Ser estudiante inscrito y activo, de manera consecutiva e ininterrumpida, de los meses de agosto a diciembre de 2019.
19. Al regreso del programa de movilidad, deberán contestar un formulario en línea de EDUCAFIN, en donde se hacen preguntas sobre dicho programa y cómo la experiencia contribuyó a su desarrollo personal.
20. Ser participe de un proyecto/reunión con alguna red de jóvenes que cooperan con EDUCAFIN.

CONVOCATORIA

MOVILIDAD DE ARRANQUE

2019



Nota: Es responsabilidad de cada candidato que su expediente esté completo, es decir que contenga TODOS los elementos y requisitos solicitados.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Los estudiantes seleccionados serán acreedores a participar en el programa de movilidad de arranque 2019 en el estado de **California, Estados Unidos**. Allí experimentarán una inmersión cultural, con una agenda que integra visitas a lugares emblemáticos, a universidades de prestigio y a empresas de Silicon Valley para interactuar con las personas que ahí colaboran, así como conocer sus procesos de trabajo e instalaciones.

El programa incluye:

Transporte redondo vía aérea del Bajío a la ciudad de Tijuana, B.C., transporte terrestre redondo de Tijuana a California y transporte local para el traslado durante el programa.

Hospedaje en la ciudad de destino durante los días que abarca el programa (desayuno continental incluido).

Entrada a las empresas y organizaciones en visitas dentro de la agenda.

Visitas guiadas a lugares emblemáticos.

Seguro de viaje que cubrirá desde el punto de salida y hasta su regreso al Estado de Guanajuato en el punto de regreso definido.

El viaje se llevará a cabo **del 6 al 11 de octubre de 2019.**

Es **INDISPENSABLE** que los alumnos elegidos para el programa de movilidad asistan a la **sesión informativa**, en la cual se les comentará oportunamente el horario de salida desde la sede más cercana a la Institución, así como la agenda y plan de viaje.

Importante: gastos que no se incluyen en el programa

Boletos de entrada a parques y museos o lugares no incluidos en la agenda.

Alimentos (comida y cena).

Gastos personales.

Se sugiere llevar un mínimo de \$200 USD aproximadamente para poder sufragar los gastos personales que puedan surgir durante la estancia del programa.

CONSIDERANDOS

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por las autoridades de la UVEG y el enlace representante de EDUCAFIN.

En caso de que se detecte documentación o información falsa el

CONVOCATORIA

MOVILIDAD DE ARRANQUE

2019



candidato será descalificado automáticamente y no podrá volver a participar en convocatorias subsecuentes de movilidad de arranque. El fallo del comité de selección será **inapelable**.

Para más información favor de comunicarse directamente con la maestra Ana Edith Nieto Rangel al correo ednieto@uveg.edu.mx

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El resultado se notificará por medio de un correo electrónico a los estudiantes que resulten beneficiarios.

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos y costos no cubiertos por la presente convocatoria.

Contar con pasaporte y visa americana vigentes antes de aplicar a la presente convocatoria y con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de aplicación.

Entregar su documentación completa en tiempo y forma.

Asistir a las reuniones informativas y de seguimiento a las que sean convocados.

Aceptar y firmar el reglamento del programa, así como las políticas de éste.

Completar la forma médica correspondiente bajo su responsabilidad de decir verdad en este formato por seguridad del beneficiario.

Completar el formulario en línea de EDUCAFIN a su regreso.